



México, D.F. a 12 de enero del 2016

HV-007-2016

ATENTO COMUNICADO

Asunto: Validación de Sistemas Fotovoltaicos Interconectados a la Red bajo la especificación ANCE-ESP-02

En atención a la incorporación de Sistemas Fotovoltaicos Interconectados a la Red en el programa Hipoteca Verde, se recuerda que **esta tecnología se podrá validar y financiar únicamente cuando se realice bajo la figura de “Proveedor Verificado” conforme a la especificación ANCE-ESP-02. Especificaciones Técnicas de Seguridad y Funcionamiento de Proyectos e Instalaciones de Sistemas Fotovoltaicos**, conforme a los requisitos especificados en el Manual Explicativo de la Vivienda Ecológica de H.V. en su versión de noviembre 2015.

CERTIFICACIÓN DE “PROVEEDOR VERIFICADO”

La certificación de **“Proveedor Verificado”** es un servicio que ofrece la **Asociación de Normalización y Certificación A.C. (ANCE)**, la cual evalúa el grado de cumplimiento con la especificación ANCE-ESP-02 para el programa Hipoteca Verde. Esta certificación es aplicable a todos los proveedores, fabricantes, implementadores e instaladores de Sistemas Fotovoltaicos Interconectados a la Red para su uso en vivienda (interés social, popular, económico y residencial) que deseen participar como **“Proveedor Verificado”** en el programa Hipoteca Verde.

¿CÓMO REGISTRARSE O CONTACTAR A UN PROVEEDOR VERIFICADO?

Si desea realizar su registro como **“Proveedor Verificado”** o contratar los servicios de una empresa verificada bajo la especificación ANCE-ESP-02, podrá **acceder al portal WEB de ANCE donde encontrará información relativa al registro, solicitud, contrato, proceso y requisitos, así como un padrón de empresas verificadas para su contacto**, bajo la siguiente ruta:

ANCE > Servicios > Certificación > Dictaminación de Proveedor Verificado

Página WEB

<http://www.ance.org.mx/>

Para cualquier aclaración, favor de enviar un correo a proveedoreshv@infonavit.org.mx .